

Agradeció el esfuerzo de los trabajadores que lo edifican

Supervisa Navarro obras de nuevo hospital de Tepic

“Este inmueble, que muy pronto brindará atención digna, pronta y con personal altamente calificado a las familias nayaritas, es muestra de que los objetivos, cuando hay una estrategia clara y trabajo decidido, se pueden alcanzar”, afirmó el mandatario estatal

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, llevó a cabo este viernes una visita de

supervisión detallada de las obras del nuevo Hospital de Alta Especialidad de 120 camas ubicado en Tepic, constatando

que los trabajos avanzan a buen ritmo en todas las áreas. En esta visita, estuvo acompañado por autoridades del OPD

IMSS Bienestar, quienes expresaron su satisfacción por el progreso visible de esta importante infraestructura de salud.

Redacción

PÁGINA 3A



Juez suspende a Agustín Flores Díaz como director de Policía Vial de Tepic

Se le imputan delitos de coalición de servidores públicos y ejercicio indebido de funciones; ya se ordenó notificar a la presidenta municipal, síndico y al Cabildo.

Este viernes, un juez de Control en Tepic suspendió a Agustín Flores Díaz como director de la Policía Vial de Tepic, para lo cual ordenó que se giraran los respectivos oficios a la presidenta municipal — Leticia Araiza Velasco-, al Cabildo del Ayuntamiento de Tepic, al síndico y a la Unidad de Ejecución de Medidas Cautelares.

Además de lo anterior, Flores Díaz deberá presentarse a firmar cada 15 días durante el tiempo en que transcurra su expediente, garantizar 20 mil pesos en los siguientes tres días, no salir del estado, no acercarse a las instalaciones que ocupa la Policía Vial en el fraccionamiento Olimpo, así como tampoco acercarse a dos oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE): una por la avenida Allende y la otra en la colonia San Juan.

Las anteriores medidas cautelares se impusieron minutos antes de las dos de la tarde, después de la solicitud que hizo la agencia del Ministerio Público y de que la defensa particular no debatió sobre ello, según explicó el juez.

Por su parte, a los agentes de la Policía Vial identificados como Jorge Arturo “N”, Carlos Alejandro “N” y Juan Carlos “N” se les impuso la obligación de presentarse a firmar cada 15 días ante la Unidad de Medidas Cautelares, la prohibición de salir del país y cumplir con una garantía de cinco mil pesos.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A

Ofrecen empleos en Estados Unidos y Canadá Alertan sobre extorsiones de empresas fantasmas

“Llegaron representantes de un grupo de una comunidad y les estaban pidiendo 4 mil 500 pesos para hacer el trámite para una vacante en Estados Unidos y Canadá, no caigan en estos fraudes”, advierte la titular de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic

Alerta la dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic sobre la existencia que se tiene en Nayarit sobre extorsiones en el ámbito de las vacantes de empleo que se vienen ofertando para Estados Unidos y Canadá, las cuales resultan un fraude.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Recomendaciones curiosas

Guillermo Aguirre

La 34 Legislatura entra en agosto

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Mejor tomar rutas alternas

Avanzan obras de repavimentación en Libramiento

El tramo que a partir del próximo lunes será reparado circula de poniente a oriente desde la colonia El Ocho hasta la colonia Nueva Alemania

Ante los trabajos de reencarpetamiento que se llevan a cabo en el libramiento carretero de Tepic, se pide a los conductores que diariamente utilizan esta importante arteria vial tomen rutas alternas durante las horas de mayor circulación.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

Fotografía: Yvencia Ulloa



Nayarit, el tercer lugar nacional en incidencia

No cede el brote de dengue en el estado

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica ha confirmado el fallecimiento de tres personas debido a esta enfermedad además de cuatro muertes adicionales bajo investigación

Nayarit ha experimentado un incremento del ocho por ciento en la tasa de incidencia de dengue, según el Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Dengue 2024, correspondiente a la Semana

Epidemiológica 30 (del 23 al 29 de julio). El reporte, emitido por el Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), muestra un aumento en la tasa de incidencia de 98.6 personas por cada 100 mil habitantes en la semana 29 a

106.8 en la semana 30. Esta tasa coloca a Nayarit como el tercer estado con la incidencia más alta, sólo por detrás de Colima (181.8) y Guerrero (117.1).

Diego Mendoza

PÁGINA 8A

Jesús de Lucio, el nayarita que jugó en España, refuerza a Tigres de Álica

El oriundo de Estancia de Los López, municipio de Amatlán de Cañas, se desempeña en la posición de extremo y puede jugar tanto en la derecha como en la izquierda.

Ha llegado un refuerzo con mucha calidad y experiencia para Tigres de Álica en la Liga Premier. Se trata de Jesús Salvador de Lucio Caro, un nayarita que ha estado en varios equipos, pero en su trayectoria,

destaca su paso por el Salamanca de España, por lo que puede presumir que ha estado en el fútbol europeo.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



Cuarenta personas beneficiadas Iniciará DIF Nayarit jornada de cirugías de rodilla

Tenemos el apoyo de las prótesis por parte del Patronato de la Beneficencia Pública, tenemos el apoyo de la Secretaría de Salud con el Hospital IMSS-Bienestar, el DIF estatal y el gobierno del estado, señaló la doctora Estrada Martínez, titular de la asistencia social

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, informó que el próximo lunes 5 de agosto, dará inicio una jornada gratuita de cirugías de rodilla. Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las y los pacientes que requieren estas intervenciones, las cuales son muy costosas en el ámbito particular y se vuelven inaccesibles para muchas familias.

Redacción

PÁGINA 3A



Recomendaciones curiosas

*****Preocupado por las declaraciones que el MAYO ZAMBADA, haga en Estados Unidos, el presidente AMLO, le pide que muestre comprobantes de todo lo que diga que corrompió***

Pues luego del madrugue que dieron los gringos en relación con la captura del señor ISMAEL “EL MAYO” ZAMBADA, y el joven JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, madrugue hecho en la ciudad de México, con absoluta discreción y precisión agregaré, en donde ambos mencionados, fueron llevados cual ovejas al matadero, y entregados en una pista casi casera de un pueblo del estado de Nuevo México, colindante con el Paso Texas y de ahí para adelante, todo es un misterio.

Bueno, tan es un misterio que el propio presidente del país, y la señora ROSA ICELA RODRÍGUEZ, ésta última Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, piden al gobierno norteamericano, que explique cómo fueron los hechos que llevaron a la captura del señor MAYO ZAMBADA, por quien la DEA ofrecía 15 millones de dólares a quien diera informes que llevaran a su captura.

Mientras tanto, en Estados Unidos de Norteamérica, circulan publicaciones en medios informativos, en donde algunos agentes que no dan su nombre por supuesto, afirman que ni por error se les hubiera ocurrido informar al gobierno mexicano, de esta operación que llevó a la captura del MAYO ZAMBADA y de su ahijado JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, el junior pues, alias el “Güero-Moreno”. Esto dicen porque afirman que el gobierno mexicano está tan corrompido y los narcos trabajan juntamente con las autoridades de tal manera que cuando agarraron a OVIDIO GUZMÁN, alias el “ratón”, en forma descarada y casi cínica, las propias autoridades se jactaban de haber ordenado su liberación en Culiacán Sinaloa, después de ese hecho, se rompió toda confianza de colaboración con las autoridades mexicanas, las que tenían más de 30 años buscando al Mayo Zambada y casualmente nunca lo podían encontrar, y los gringos en una operación de quizá un año o menos, no solo lo encontraron, sino que tuvieron la audacia de llevárselo a Estados Unidos de Norteamérica.

Bueno pues el caso es que hecho lo anterior y viendo que al parecer la DEA y el gobierno de BIDEN, no va a regresar al MAYO ZAMBADA, y como saben perfectamente que “cantará” mejor que JOSÉ-JOSÉ, en sus buenos tiempos, y claro que todos sus enjuagues fueron en complicidad con ciertas autoridades, que el MAYITO, seguramente soltará sus nombres, entonces viendo este riesgo, el señor AMLO pide que ‘El Mayo’ Zambada presente pruebas ante posibles declaraciones contra autoridades mexicanas en EEUU, recomendación que seguramente les dará risa a los gringos, y es

que luego de la segunda audiencia de Ismael “El Mayo” Zambada en una corte de Estados Unidos, el presidente de México se pronunció sobre la idea de que las declaraciones del narcotraficante podrían afectar al país.

Dijo el presidente LÓPEZ, “Se tiene que transparentar todo, cómo han actuado durante todo este tiempo. No mentir, no señalar por señalar sin tener pruebas y que nadie sea intocable”, dijo AMLO sobre presuntos señalamientos en contra de autoridades mexicanas.

Pues no sé, pero me da la impresión de que el señor presidente, supone que el señor MAYO, es miembro del partido del Movimiento de Regeneración Nacional, o sea de MORENA, y le pide como es la doctrina de MORENA, que el MAYO, no mienta, no difame, no robe, y no traicione, postulados que harían del MAYO ZAMBADA, un militante premium de MORENA, pero pues no, el señor tiene en estos momentos sus derechos políticos cancelados.

Desde Palacio Nacional, luego de la reunión que sostuvo con su gabinete de Seguridad, el presidente mexicano insistió en que se tienen que tener pruebas en cualquier circunstancia y declaración. Al preguntar a AMLO sobre una presunta complicidad de autoridades mexicanas con algunos narcotraficantes, éste pidió hablar con la verdad y aseguró que se colabora con EEUU porque “son socios”.

Luego el presidente fiel a su costumbre, dio un dato equivocado, o quizá no está actualizado, cuando dijo “Aquí no pasa lo que en Estados Unidos, aquí tenemos 600 fallecidos al año por consumo de droga y ellos 100 mil jóvenes al año”.

En México nomás durante el año 2021 se registraron 3631 muertes relacionadas directamente con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, que representan una tasa de 2.8 por cada cien mil habitantes, pero eso fue en el año 2021, imagínense en este 2024, cómo estarán las cifras, cifras que ya no han querido dar a conocer.

Pues en resumen y para pensar, el presidente quiere que el MAYO ZAMBADA, tenga por escrito los recibos de dinero que le dio a las autoridades que ha estado corrompiendo, que tenga fotos en el momento en que les compraba armas de fuego de uso del ejército, fotos donde esté el general fulano o mungano, entregando las Barret 50, o los cuernos de chivo, o granadas, en fin, armamento en general, y quizá, comprobantes de que si estuvo corrompiendo a altos mandos y autoridades mexicanas, y a mi me parece que el MAYO, no tiene esos datos, pero sabe...hasta el lunes.

La 34 Legislatura entra en agosto

Por Juan Alonso Romero



“Las legislaturas de los estados, duran en su mandato tres años y se integran por diputadas y diputados elegidos por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos que señalan sus leyes”. Literatura política sobre las legislaturas.

EN AGOSTO

Al terminar la primera quincena de agosto, Nayarit le dará la bienvenida a la 34 legislatura del Congreso del estado. Esta legislatura, trabajará con una realidad un poco diferente de la que tuvo la 33 legislatura. Con nuevos tiempos políticos y actores políticos en el ámbito federal y municipal en México y en el estado. En un tiempo, en el cual, en breve, tendrán que analizar la situación presupuestaria del gobierno del estado y de los municipios. Porque tendrán que conocer, discutir y en su caso aprobar sus leyes de ingresos.

Lo harán contando con nuevos diputados y diputadas. Unas y unos de mayoría y otras y otros, de representación proporcional. Donde estarán combinados experiencia, con nuevas experiencias de los jóvenes.

Provenientes ellas y ellos, de diferentes partidos políticos.

Quienes conformarán al interior del Congreso, los diferentes Grupos Parlamentarios. Como las diferentes Comisiones.

Habrà igualmente, diputadas y diputados, que llegan por reelección.

EL LIDERAZGO

De entre ellas y ellos, surgirá una nueva Mesa Directiva del Congreso.

Con ella, habrá nuevo presidente o presidenta de la 34 legislatura.

Esta 34 legislatura, que acompañará los tres años que le restan al sexenio del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Dándole respaldo legislativo a las políticas públicas que se diseñen para los siguientes tres años.

Como a las y los nuevos presidentas y presidentes municipales, de los 20 municipio del estado.

Iniiciando funciones con lo que será el fin del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de octubre.

Con labores en conjunto con un nuevo gobierno federal, encabezado por primera vez en la historia de México, por una mujer, Claudia Sheinbaum Pardo.

Teniendo Morena la mayoría de las gubernaturas del país.

Este será un escenario único, que antes no se había visto ni vivido en México. Lo cual tendrá su impacto natural en el ambiente social, económico y político del país y del estado.

OTRO NAYARIT

Habrà otro Nayarit, con las autopistas nuevas, que jalarán al desarrollo del estado.

La Tepic-Compostela.

La Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

Un nuevo Puerto en construcción en el pacífico mexicano, en la Costa de Chile, del municipio de Compostela.

El Canal de Riego Centenario, que irrigará a más de 40 mil hectáreas.

El remodelado Aeropuerto de Tepic, que cambió de nacional a internacional.

El nuevo Sistema de Salud Nacional IMSS-Bienestar, que surgió con la aprobación del presidente, pero con la propuesta de origen, del gobernador de Nayarit, que conoce a fondo al Sector Salud.

Con la dominancia en las legislaturas locales y en el Congreso de la Unión, de Morena apoyada por sus partidos aliados PT, PVEM.

Teniendo a Morena dominando la mayoría del Congreso del Estado y los Municipios de Nayarit. E incluso en la representación de Diputados federales y Senadores.

Todo esto, representa liderazgo político. Fuerza política. Presencia política en el nivel federal, estatal y municipal. Que son los tres niveles de gobierno, coincidentes con la nueva legislatura.

SERGIO ARTURO

Le tocará cerrar el ciclo de la 33 legislatura, a su presidente, el diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro. Quien, ha cumplió bien, con la etapa que le correspondió cubrir en el Congreso del Estado. Habiendo llegado como suplente del ahora presidente electo de Santiago Ixcuintla, Sergio González García. Porque él, Sergio Arturo, sustituyó al diputado Francisco Piña Herrera, quien ahora se desempeña en el sector educativo.

Sergio Arturo Castillo Alfaro, recibió de su antecesor, a un Congreso integrado en una proporción importante, de diputadas y diputados suplentes. Con ellas y ellos, él inició un intenso trabajo de diálogo para ir desenvolviendo y ejecutando lo que le faltaba de cumplir a la agenda legislativa. Lo hizo bien, dándole primacía al diálogo y a la construcción de acuerdos y sacando adelante los trabajos con los que concluirá su función esta legislatura.

De esta manera, agosto será el inicio de la nueva legislatura del estado, septiembre, pasadas las Fiestas Patrias, lo será para los 20 Ayuntamientos.

PRECIOS A LA ALZA EN TODO EL PAÍS

De acuerdo con los expertos en la rama económica, la inflación anual en México, presionada por agropecuarios y energía, repuntó a 5.61% en la primera mitad de julio del presente año, lo que significó el mayor aumento de los precios al consumidor en las últimas 27 quincenas. Mire usted: de las 32 entidades federativas, 14 se ubicaron por encima del resultado nacional, es decir, estos estados presentan una mayor presión en el consumo de sus hogares, conforme a estudios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de Oaxaca mostró el mayor



La inflación no es un mito, sí existe

- ***Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Colima e Hidalgo presentaron los mayores niveles inflacionarios durante la primera quincena de julio pasado***
- ***Problemas económicos prevalecen en el país. No se tienen datos de Nayarit.***
- ***Comentarios de la grilla nacional e internacional***

aumento, con una variación anual de 6.95% en los primeros 15 días del séptimo mes del año en curso. Al interior del INPC de la entidad que albergará, junto con Veracruz, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y sus polos de desarrollo, el *chayote* fue el producto que registró el alza más elevada, de 125.35% anual. Le siguieron jitomate (95.51%), calabacita (66.83%), tomate verde (55.04%) y Guayaba (50.04%); de hecho, de sus 10 bienes y servicios con la mayor inflación anual, nueve superaron tasas de 40 por ciento.

EL DETERIORO ECONÓMICO

La segunda entidad con la inflación general más elevada corresponde a Tlaxcala (6.89%), mientras la tercera posición fue para Puebla (6.84%); estos dos estados, por su ubicación geográfica, conjugan en algunas actividades económicas, destacando en la industria textil. El cuarto lugar de la mayor inflación anual se traslada hasta el estado de Colima, que obtuvo un indicador de 6.52%, cuyo dinamismo económico provino de la actividad portuaria de Manzanillo, lo cual presiona a los precios al consumidor. Hidalgo completa el top 5 con una inflación anual de 6.48%; la presión de los precios deriva de que la entidad se colocó en la cima de ventas minoristas, principal indicador del consumo, por lo que, ante una mayor demanda, suben los precios. Otros incrementos altos del INPC se dieron en Chiapas, Zacatecas, Morelos, Veracruz, Michoacán, Yucatán y Jalisco. En tanto, Baja California Sur mostró la menor inflación anual durante la primera quincena de julio pasado, de 3.65%, dando holgura a sus familias en términos de poder adquisitivo. Al igual que la mayoría de las entidades del país, su genérico con mayor aumento en su precio fue el chayote (138.57%), pero a diferencia de Oaxaca, de sus 10 productos con las tasas más elevadas, sólo cinco superaron el nivel de 40 por ciento. Además, de los bienes y servicios que exhibieron las caídas más pronunciadas en sus

precios, se encuentran productos agrícolas, como el limón y la manzana, que tienen gran incidencia en el INPC de Baja California Sur, impactando a la baja en el índice general. La inflación de 3.65% de la entidad fue la única que estuvo dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico), de 3% +/- un punto porcentual.

EN LA FRONTERA, OTROS DATOS

Los resultados de la inflación también manifiestan que los estados en la frontera norte de México obtuvieron niveles por debajo del indicador nacional. Las mejores, con una variación inferior a 5%, fueron Chihuahua, Sonora y Coahuila. La dinámica de las entidades fronterizas difiere del resto de la República mexicana por su cercanía a Estados Unidos, es decir, son economías dolarizadas y binacionales -mayor relación económica con el sur de la Unión Americana-. Su baja inflación se explica principalmente por dos motivos: la apreciación del peso frente al dólar, de 4.9% anual en el periodo de análisis (de 18.08 a 17.20 pesos por dólar), y la debilidad industrial de Estados Unidos (apenas un alza de 0.4% en junio). En el primer caso, desincentiva los precios en el apartado de mercancías no alimenticias, que en su mayoría son importadas, mientras en el segundo, mediante una menor demanda fabril.

EL PANORAMA ES INCIERTO

Ve por Más (BX+) estima que la inflación interanual exhiba cierta desaceleración en lo que resta del año, sin embargo, reconoce que el panorama todavía es incierto y recientemente se han agudizado algunos riesgos al alza. Continúa previendo que un menor crecimiento económico en el segundo semestre contribuya a que se moderen algo más los precios. No obstante, advierte que el proceso no será lineal y estima que la inflación baje de 4% (límite superior del rango de tolerancia de Banxico) hasta el 2025. También se añade que la latencia de tensiones geopolíticas y eventos climáticos adversos pueden

mantener elevados los precios de productos energéticos y alimentarios, que los altos niveles de inflación por un periodo prolongado pueden ocasionar que las expectativas de precios se anclen en niveles superiores a la meta de 3% anual.

LA GRILLA EN ESPIRAL

Venezuela celebró el domingo pasado sus elecciones presidenciales en las que, según el Consejo Nacional Electoral (CNE), Nicolás Maduro fue reelecto presidente, con las dudas más grandes. Las encuestas nacionales e internacionales proyectaban un triunfo para la oposición venezolana representada por Edmundo González, candidato presidencial, y María Corina Machado, dirigente del partido Vente Venezuela. Todo parecía indicar que Maduro perdería el poder. Sin publicar las actas, la noche del domingo el CNE anunció los resultados: Maduro “había ganado” con un 51.2% de los votos, frente a González con 44.2% y los otros candidatos 4.6%. Además de no contar con las actas de los centros de votación y teniendo en cuenta que votaron alrededor de 10 millones de electores, estadísticamente es casi imposible que los porcentajes sean números con un decimal, lo que sugiere que tales resultados fueron inventados y obtenidos con la famosa “regla de 3”.

¿QUÉ DICE LA OPOSICIÓN?

Machado ha declarado que cuentan con una parte importante de las actas y que Edmundo González logró el 70% de los votos contra 30% de Maduro. Al poco tiempo, Machado publicó un micrositió donde se muestran los resultados a partir de la información de las actas con las que disponen: un triunfo contundente de González, tal como lo anunciaban las encuestas.

USA DICE QUE MADURO PERDIÓ

Antier, el secretario de Estado de EUA, Antony Blinken, reconoció al opositor Edmundo González como ganador de las elecciones de Venezuela. En contraste, en Hispanoamérica algunos países no tardaron en felicitar a Maduro: Bolivia, Nicaragua, Honduras y Cuba, Fuera del continente, se sumaron Irán, Rusia y China. Algunos países tomaron una posición más beligerante y señalaron irregularidades: Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Pero otros adoptaron una posición más neutral. Brasil, México, y Colombia han sido más sigilosos. Básicamente, piden que sean publicadas todas las actas para contrastarlas con los resultados dados por el CNE. Estos países se abstuvieron a votar una resolución de la OEA que exigía transparencia a Venezuela.

VEREMOS Y DIREMOS.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,608 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.



Iniciará DIF Nayarit jornada de cirugías de rodilla

“Tenemos el apoyo de las prótesis por parte del Patronato de la Beneficencia Pública, tenemos el apoyo de la Secretaría de Salud con el Hospital IMSS-Bienestar, el DIF estatal y el gobierno del estado, señaló la doctora Estrada Martínez, titular de la asistencia social

Redacción

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, informó que el próximo lunes 5 de agosto, dará inicio una jornada gratuita de cirugías de rodilla. Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las y los pacientes que requieren estas intervenciones, las cuales son muy costosas en el ámbito particular y se vuelven inaccesibles para muchas familias.

La jornada quirúrgica incluirá 40 cirugías que se realizará en dos hospitales ubicados en Tepic: el Hospital de la Mujer, donde se atenderá a 20 mujeres, y en la UNEME, donde se llevarán a cabo las otras 20 cirugías. La doctora Beatriz Estrada

Martínez destacó la importancia de este programa, mencionando que las cirugías son completamente gratuitas y se realizan con el apoyo de diversos organismos y profesionales de la salud de Nayarit.

“Estamos recibiendo el apoyo de las prótesis por parte del Patronato de la Beneficencia Pública, tenemos el apoyo de la Secretaría de Salud con el Hospital IMSS-Bienestar, el DIF estatal y el gobierno del estado. El equipo médico es equipo de nosotros, son médicos, de Nayarit, de Tepic, que están en el Hospital IMSS- Bienestar; médicos nayaritas y eso es bien importante, el compromiso que han adquirido, la sensibilidad que tienen para atender a todas estas personas”, explicó la titular de la asistencia social.

La recuperación de las y los pacientes será rápida, permitiéndoles caminar al día siguiente de la cirugía y recibir el alta en un máximo de 48 horas. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del Sistema DIF Nayarit para otorgar servicios de salud accesibles y de alta calidad a quienes más lo necesitan, asegurando un mejor futuro para ellas y ellos.

Las y los beneficiados son personas que meses atrás hicieron su solicitud en la coordinación de Salud Familiar del DIF Nayarit; las y los interesados en ingresar a la lista de espera, pueden acudir a dicha área de 9:00 a 15:00 horas y 17:00 a 19:00 horas o llamar a la línea 311-129-51-00.

Agradeció el esfuerzo de los trabajadores que lo edifican

Supervisa Navarro obras de nuevo hospital de Tepic

“Este inmueble, que muy pronto brindará atención digna, pronta y con personal altamente calificado a las familias nayaritas, es muestra de que los objetivos, cuando hay una estrategia clara y trabajo decidido, se pueden alcanzar”, afirmó el mandatario estatal

Redacción

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, llevó a cabo este viernes una visita de supervisión detallada de las obras del nuevo Hospital de Alta Especialidad de 120 camas ubicado en Tepic, constatando que los trabajos avanzan a buen ritmo en todas las áreas. En esta visita, estuvo acompañado por autoridades del OPD IMSS Bienestar, quienes expresaron su satisfacción por el progreso visible de esta importante infraestructura de salud.

Durante el recorrido, el mandatario nayarita supervisó de cerca cada detalle del proceso de construcción y de sus áreas, saludando a los trabajadores de la obra, agradeciéndoles su esfuerzo y dedicación y mostrándose él y los visitantes gratamente sorprendidos



por la rapidez con la que se está llevando a cabo este proyecto.

“Este inmueble, que muy pronto brindará atención digna, pronta y con personal altamente calificado a las familias nayaritas, es muestra

de que los objetivos, cuando hay una estrategia clara y trabajo decidido, se pueden alcanzar”, afirmó el mandatario estatal, subrayando una vez más su compromiso con el bienestar y la salud en el estado.

Hace 13 meses se terminó la obra

Detenido el servicio de drenaje en la colonia Cuba

Argimiro León

El representante legal de la colonia Cuba, municipio de Tepic, Alfredo Arce Montiel, informó durante una entrevista que hace más de 13 meses terminaron la obra de drenaje que le dará servicio a los habitantes de dicha colonia, sin embargo las dependencias oficiales no han podido regularizar la documentación del terreno donde se construyó el cárcamo y por ello el SIAPA no ha podido realizar los trámites ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que solo así se podrá contratar con el servicio en los domicilios.

Dijo que el trámite está atorado en el área jurídica del Ayuntamiento y por ello “estamos insistiendo en que se agilicen los trámites porque este servicio es de suma importancia para las familias que habitan en la colonia Cuba, ya que la documentación debe estar a nombre del SIAPA y eso es todo lo que se necesita”.

Recordó que con la llegada del proceso electoral del 2024, varios directores, y funcionarios de primer nivel solicitaron licencia para buscar otro cargo, incluyendo a la presidenta municipal y eso ha retrasado el trabajo para



“El trámite está atorado en el área jurídica del Ayuntamiento y por ello “estamos insistiendo en que se agilicen los trámites porque este servicio es de suma importancia para las familias que habitan en la colonia”, dijo el representante vecinal, Alfredo Arce Montiel

que la documentación esté en regla, por ello pedimos que aun cuando muchos titulares ya no regresaron, los suplentes deben tener facultades para aprobar los trámites necesarios.

Arce Montiel añadió que estos trabajos deben salir en esta administración, ya que todavía falta un mes y medio para que llegue la nueva

administración y mientras conocen los funcionarios del tema, ya tendríamos que esperar hasta finales del 2024 o principios del 2025, pero si en este gobierno nos prometió tener los papeles en regla, esperamos que nos cumpla.

Destacó que desde que se concluyó la obra, la gente tuvo que construir una fosa séptica en cada familia, pero sabemos

que al estar utilizando ese servicio, el medio ambiente puede contaminarse y llegar enfermedades, porque esto es un tema de Salud, no es de deportes o administrativo “por lo tanto exigimos que se agilicen los trámites para que a la brevedad podamos contar con uno de los servicio con mayor prioridad”.

Señaló el representante legal de la colonia, que las familias ya llevan 12 años utilizando sus fosas sépticas y es justo que se puedan integrar a la red normal, porque la obra ya está lista desde hace más de un año, pero por trámite de papeles, no se han podido conectar.

Ofrecen empleos en Estados Unidos y Canadá

Alertan sobre extorsiones de empresas fantasmas



“Llegaron representantes de un grupo de una comunidad y les estaban pidiendo 4 mil 500 pesos para hacer el trámite para una vacante en Estados Unidos y Canadá, no caigan en estos fraudes”, advierte la titular de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic

Óscar Gil

Alerta la dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Tepic sobre la existencia que se tiene en Nayarit sobre extorsiones en el ámbito de las vacantes de empleo que se vienen ofertando para Estados Unidos y Canadá, las cuales resultan un fraude.

Es la titular de esta dirección, Arely Orozco Bojórquez, quien amplía al respecto:

“A las personas, es necesario que se acerquen tanto al Servicio Nacional de Empleo y con nosotros para que de verdad no vayan a realizar un pago a una empresa fantasma, hay empresas que se están dedicando directamente a ir a comunidades, juntan a personas para pedirles un cobro para poderlos llevar a Estados Unidos o Canadá, es mejor que se acerquen directamente a las instituciones.

“Hace días llegó un grupo, llegaron representantes de un grupo de una comunidad que eran como 40 personas y les estaban pidiendo 4 mil 500 pesos para hacer el trámite para una vacante en Estados Unidos y Canadá así que sí está sucediendo”.

Orozco Bojórquez confirmó que las comunidades como Pochotitán y Francisco I. Madero (Puga) han sido los más visitados por estos grupos de extorsionadores o empresas fantasmas: “Son pseudoempresas que van directamente a reclutar personas incluso hace días la jefa de Asuntos Indígenas me comentaba que también en una comunidad indígena llegaron a ofrecer empleos para Estados Unidos y era como 30 personas también que ya están alistándose para ir a realizar un pago”.

Para prevenir inundaciones

Desde febrero trabajamos en la limpieza de canales: Alejandro Galván

El Ayuntamiento de Tepic realizó intensos trabajos de limpieza en los canales y arroyos que se ubican en diferentes puntos de la ciudad

Fernando y Misael Ulloa

“El Ayuntamiento de Tepic ha realizado importantes inversiones para prevenir inundaciones que pudieran dañar el patrimonio de las familias que viven cerca de arroyos, ríos o en las zonas bajas de la ciudad de Tepic”, así lo declaró para *Meridiano de Nayarit*, el jefe de gabinete del Ayuntamiento

de Tepic, Alejandro Galván Araiza.

El funcionario municipal comentó que a pesar de que durante la presente semana se dejaron sentir en la ciudad fuertes precipitaciones pluviales, las corrientes de agua no dañaron el patrimonio de los tepiqueños.

Alejandro Galván aseguró que desde el mes de febrero del presente año, el Ayuntamiento de Tepic realizó intensos trabajos de limpieza en los canales y arroyos que se ubican en diferentes puntos de la ciudad: “Lo mismo que alcantarillas y canales a cielo abierto, son trabajos que con gusto y por el bienestar de las familias tepiqueñas realizamos”.





MOCHILAS, LONCHERAS Y LAPICERAS
Escolares de Todas las Marcas

Con un **30%** de descuento

Del Depto. de Escolares

Toda La Línea **ESCOLAR**
Scribe® (Excepto Cuaderno Mega)

Con un **20%** de descuento

TODA LA LÍNEA ESCOLAR
Maped®

Con un **20%** de descuento



SANDÍA
Rayada kilo

a sólo **\$9.90**

máximo 5 piezas por cliente

MANGO
Kent Kilo

a sólo **\$19.90**

máximo 5 kilos por cliente

ACEITE
Vegetal Comestible Ley® de 800 ml

llevate **2 x \$52.50**

ATÚN
En agua o aceite Mazatún® de 130g

llevate **2 x \$34.90**



Frutas y Verduras

LECHUGA Romana pieza a sólo \$29.90 *máximo 5 piezas por cliente*	LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$32.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANDARINA Kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$17.90 *máximo 5 kilos por cliente*
PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$22.90 *máximo 5 kilos por cliente*	UVA Flame kilo a sólo \$39.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MELÓN Chino kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 piezas por cliente*	DURAZNO Rojo kilo a sólo \$69.90 *máximo 5 kilos por cliente*
UVA Perlette kilo a sólo \$49.90 *máximo 5 kilos por cliente*	REPOLLO Kilo a sólo \$22.90 *máximo 5 piezas por cliente*	JÍCAMA Kilo a sólo \$28.90 *máximo 5 kilos por cliente*	TORONJA Roja Kilo a sólo \$35.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de pavo KIR® Kilo a sólo \$122.90	SALCHICHAS Empacadas de Origen (Incluye Salchicha para Asar) sólo Marcas Nacionales al 3x2 *Máximo 5 Promociones por Cliente*	QUESOS Manchegos, Oaxacas y Panelas Empacados de origen al 3x2 *Máximo 5 Promociones por Cliente*	YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g a sólo \$43.90
JAMÓN Cocido de Pavo D'Hector® de 500g a sólo \$43.50	CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g a sólo \$27.90	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo a sólo \$199.90	YOGHURT Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g a sólo \$10.90
JAMÓN De pavo Original Marietta® kilo a sólo \$77.90	SALCHICHA De pavo Marietta® kilo a sólo \$66.90	PAPA Corte Delgado Oma's® Haus Pieza de 450g a sólo \$39.50	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$144.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$169.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$85.90	POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$43.90 *máximo 3 piezas por cliente*	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$178.50
CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$119.50	CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$121.90	MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo \$123.90	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$94.90
CARNE Para asar de Res kilo a sólo \$156.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$35.90	MENUDO De res kilo a sólo \$79.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería al 3x2

Comida y Alimentos

ACEITE Comestible puro de soja Nutrioli® de 946ml llevate 2 x \$71.90	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g Pieza a sólo \$18.90
MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml. Pieza a sólo \$61.50	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$8.90
LECHE Alpura® de 1L Ultra pasteurizada Clásica o Light llevate 2 x \$57.50	CEREAL Nesquik® Nestlé® de 620g llevate 2 x \$90.00
MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$59.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g Pieza a sólo \$7.90
HARINA De Maíz Minsa® de 1kg Pieza a sólo \$18.50	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | E

PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$155.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$165.00
PAÑAL Suavelastic® Flex Jumbo con 38pz o 46pz Paquete a sólo \$159.00	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 4 con 40 piezas Paquete a sólo \$299.00
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 38 o 46 piezas Paquete a sólo \$169.00	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 5 con 40 piezas Paquete a sólo \$319.00
PERFUMERÍA Ricitos De Oro® Del Depto. de Accs. P/Bebés 30% de descuento	TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé Suavelastic® con 100 piezas llevate 2 x \$69.90 Del Depto. de Accs. P/Bebés
PAPEL Higiénico Kleenex® BRAND de 364HD con 4 Piezas Paquete a sólo \$27.90	COLCHÓN Master Antimosquitos y Zafiro® (Del Depto. De Blancos) 40% de descuento
	COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Blancos Matrimonial Pieza a sólo \$1.290.00 Individual Pieza a sólo \$1.590.00

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE
SÁBADO 03 A LUNES 05 DE AGOSTO DE 2024
 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO
 donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

Juez suspende a Agustín Flores Díaz como director de Policía Vial de Tepic

**Se le imputan delitos de coalición de servidores públicos y ejercicio indebido de funciones; ya se ordenó notificar a la presidenta municipal, síndico y al Cabildo.*

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

Este viernes, un juez de Control en Tepic suspendió a Agustín Flores Díaz como director de la Policía Vial de Tepic, para lo cual ordenó que se giraran los respectivos oficios a la presidenta municipal — Leticia Araiza Velasco-, al Cabildo del Ayuntamiento de Tepic, al síndico y a la Unidad de Ejecución de Medidas Cautelares.

Además de lo anterior, Flores Díaz deberá presentarse a firmar cada 15 días durante el tiempo en que transcurra su expediente, garantizar 20 mil pesos en los siguientes tres días, no salir del estado, no acercarse a las instalaciones que ocupa la Policía Vial en el fraccionamiento Olimpo, así como tampoco acercarse a dos oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE): una por la avenida Allende y la otra en la colonia San Juan.

Las anteriores medidas cautelares se impusieron minutos antes de las dos de la tarde, después de la solicitud que hizo la agencia del Ministerio Público y de que la defensa particular no debatió sobre ello, según explicó el juez.

Por su parte, a los agentes de la Policía Vial identificados como Jorge Arturo “N”, Carlos Alejandro “N” y Juan Carlos “N” se les impuso la obligación de presentarse a firmar cada 15 días ante la Unidad de Medidas Cautelares, la prohibición de salir del país y cumplir con una garantía de cinco mil pesos.

La causa penal fue iniciada a solicitud de la

Fiscalía General del Estado (FGE) por los probables delitos de coalición de servidores públicos y ejercicio indebido de funciones.

El juez de Control precisó que las medidas impuestas —que permite a los imputados estar en libertad- son a reserva de lo que dicte la próxima semana, cuando se continuará la audiencia para decidir el auto de vinculación a proceso.

Si se dictara auto de no vinculación, las medidas quedarían sin efecto.

La teoría ministerial establecería que el reciente 13 de junio, tres vehículos de la Comisión Federal de Electricidad fueron retenidos por la Policía Vial, lo que motivó la sospecha de que se trataría de un plan en respuesta a cortes de electricidad en pozos de agua en Tepic.

Los tres agentes de la Policía Vial mencionados participaron en las respectivas infracciones.

La próxima semana la defensa particular podrá debatir en contra de la argumentación ministerial.

En la parte final de la audiencia y tras el anuncio de la suspensión en el cargo de director de la Policía Vial, Agustín Flores Díaz no hizo mayores comentarios.

Su defensor y las demás partes involucradas solicitaron copia del audio y video de lo acontecido en la sala 3 del Centro Regional de Justicia Penal.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Anuncia el secretario de Desarrollo Sustentable

Acceso al cerro de San Juan hasta que termine el temporal de lluvias

Serán por lo menos tres técnicas las que estarán aplicando a fin de garantizar la seguridad de los senderistas que acudan al cerro de San Juan al concluir el temporal de lluvias, dijo el funcionario estatal



Óscar Gil

Subir al cerro de San Juan en estos momentos se considera de alto riesgo para senderistas y quienes intentan hacerlo, por ello el acceso continúa restringido y podrá reactivarse pasando el temporal de lluvias, ya que los trabajos de rehabilitación de caminos y senderos avanzan de acuerdo con lo que les permite continuar las lluvias, que dicho sea de paso han sido con bastante intensidad, dio a conocer César Octavio Lara Fonseca, secretario de Desarrollo Sustentable del gobierno estatal.

“Seguimos trabajando, el equipo de COFONAY de infraestructura están trabajando fuerte pero más para evitar que se agraven los daños sobre el camino de acceso, es decir, es muy posible que las actividades se terminen hasta que terminen las lluvias porque si nos colocamos justo donde está bajando el agua pues lo que pudiéramos colocar se los podría llevar.

“Habrá diferentes técnicas de restauración del sendero principal,

algunos serán piedras acomodadas en pequeños bloques de malla de gallinero, con los que vamos formando bloques que puedan resistir el impacto del agua, habrá otros que son costaleros, habrá otras que pueden ser barreras de piedra acomodada, en fin, depende mucho del daño que está causando, pero en este momento lo que queremos es reducir los impactos que están teniendo, no tenemos estimación de la conclusión de los trabajos”.

No obstante, el secretario de Desarrollo Sustentable del gobierno estatal invitó a los capitalinos a estar atentos para una próxima reapertura al cerro de San Juan: “Hay que estar atentos en este caso es una decisión de Protección Civil, entonces pudiéramos abrir espacios pero estaremos a lo que indiquen ellos que dan seguimiento al clima. La gente obedece -hay que decirlo, se han comportado a la altura, de alguna manera muchos fueron testigos de los daños en los que estaban y ven que efectivamente es complicado y que puede ser un riesgo subir en este momento”.



Mejor tomar rutas alternas

Avanzan obras de repavimentación en Libramiento

El tramo que a partir del próximo lunes será reparado circula de poniente a oriente desde la colonia El Ocho hasta la colonia Nueva Alemania

Fernando Ulloa Pérez
Fotografías Yuvenia Ulloa

Ante los trabajos de reencarpetamiento que se llevan a cabo en el libramiento carretero de Tepic, se pide a los conductores que diariamente utilizan esta importante arteria vial tomen rutas alternas durante las horas de mayor circulación.

El tramo que a partir del

próximo lunes se estará reparando en el periférico de la ciudad será de poniente a oriente desde la colonia El Ocho hasta la colonia Nueva Alemania.

Si usted viene del rumbo de Mazatlán, Sinaloa hacia la ciudad de Guadalajara, Jalisco por el libramiento carretero de Tepic, poco antes de llegar al puente de la avenida Jacarandas notará que la circulación es lenta y por minutos se paralizará

ya que durante los trabajos de reencarpetamiento sólo se permite la circulación de un solo carril.

Es importante mencionar que para lograr proteger la vida de los hombres que realizan la reparación de las carpeta asfáltica, agentes de la Secretaría de Movilidad realizan las labores de prevención y abanderamiento, por ello se les pide a los conductores que eviten circular a altas velocidades por la zona.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO A LA

EXTORSIÓN!

1.- NO COMPARTAS INFORMACIÓN PERSONAL POR TELÉFONO.

2.- DESCONFÍA DE LLAMADAS DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

3.- SI RECIBES UNA LLAMADA SOSPECHOSA, CUELGA Y REPORTA.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#SePuedePrevenir

CONSULTA EL FONDO DE AHORRO NAYARIT (FAN) AHÍ ESTÁ TU DINERO PARA CUANDO DECIDAS RETIRARTE DE LA VIDA LABORAL, ES TUYO Y DE NADIE MÁS.

CONSULTA TU FAN EN:

<https://sif.xxi-banorte.com/axxi/pages/login>

FONDO DE AHORRO NAYARIT

Nayarit, el tercer lugar nacional en incidencia

No cede el brote de dengue en el estado

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica ha confirmado el fallecimiento de tres personas debido a esta enfermedad además de cuatro muertes adicionales bajo investigación

Diego Mendoza

Nayarit ha experimentado un incremento del ocho por ciento en la tasa de incidencia de dengue, según el Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Dengue 2024, correspondiente a la Semana Epidemiológica 30 (del 23 al 29 de julio).

El reporte, emitido por el Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), muestra un aumento en la tasa de incidencia de 98.6 personas por cada 100 mil habitantes en la semana 29 a 106.8 en la semana 30. Esta tasa coloca a Nayarit como el tercer estado con la incidencia más alta, sólo por detrás de Colima (181.8) y Guerrero (117.1).

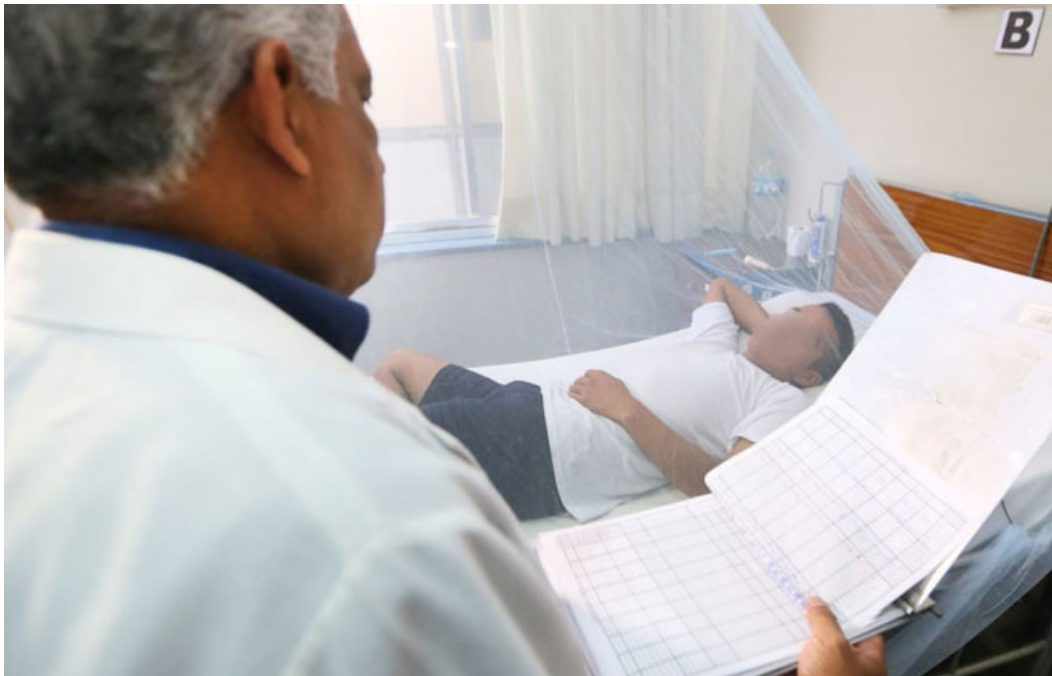
El informe detalla que Nayarit ha registrado 112 nuevos casos de dengue. Además, el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) ha confirmado el fallecimiento de tres personas debido a esta enfermedad además de cuatro muertes adicionales

bajo investigación. El informe aclara que las defunciones se publican conforme se llevan a cabo las sesiones del Conave, por lo que no necesariamente corresponden a la semana epidemiológica en que se reportan.

Los estados con la mayor incidencia de casos estimados siguen siendo Colima, Nayarit y Guerrero. En cuanto a la distribución etaria, el mayor número de pacientes se encuentra entre los 10 a 14 años, seguido por el grupo de 15 a 19 años.

Particularmente en Nayarit, los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Compostela son los más afectados por el brote de dengue en esta ocasión, según revela el Sinave.

Este aumento en los casos de dengue subraya la importancia de mantener y fortalecer las medidas de prevención y control, así como de continuar con la vigilancia epidemiológica para mitigar el impacto de esta enfermedad en la población.



Se votarán próximamente

Avanza proceso de las reformas constitucionales propuestas AMLO

Durante la conferencia matutina de hoy, la secretaria de gobernación Luisa María Alcalde informó sobre el avance en la Comisión de Puntos Constitucionales de las reformas constitucionales presentadas por el ejecutivo en Febrero de este año

NotiPress

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, informó sobre el avance en la aprobación de las reformas constitucionales propuestas el 5 de febrero de 2024. Alcalde destacó tres temas relevantes y detalló el progreso de las primeras cuatro reformas aprobadas por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

La secretaria explicó cuáles fueron las aprobaciones unánimes realizadas por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales. Con 38 votos a favor y cero en contra, las primeras cuatro reformas constitucionales de las 20 presentadas fueron ratificadas por el legislativo.

Entre las reformas se encuentra la reforma en materia de pensiones, vinculada al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Otra es la reforma en materia de vivienda, que garantizará el acceso a la renta social y permite adquirir vivienda después de 10 años de renta. Asimismo, se integra la reforma en materia de salarios, estableciendo que el salario mínimo debe incrementarse por encima de la inflación, y la reforma en beneficio de los jóvenes, constitucionalizando el programa Jóvenes

Construyendo el Futuro para garantizar derechos y oportunidades para la juventud.

En este sentido, la secretaria también presentó el calendario de discusiones de las demás reformas en la Comisión de Puntos Constitucionales.

El 9 de agosto se debatirán aquellas relacionadas con pueblos indígenas, agua, protección del medioambiente, protección a la salud, bienestar y protección animal.

El 13 de agosto se discutirán las reformas sobre prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales, extorsión y fentanilo.

El 14 de agosto se abordarán las reformas de industria eléctrica, internet y empresas estratégicas del Estado.

El 15 de agosto se tratará la reforma relacionada con la Guardia Nacional.

El 22 de agosto se discutirá la reforma del Poder Judicial.

Alcalde subrayó que estas reformas se continúan discutiendo en la comisión de la actual legislatura y se prevé que sean aprobadas por la próxima legislatura en el pleno. Posteriormente, las reformas deberán pasar al Senado de la República para su ratificación. El avance en estas reformas representa un paso significativo en la agenda legislativa del presidente López Obrador, hacia el final de su sexenio.



Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

EL VERANO DE LA VIDA
Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.



Llámanos al: 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.



Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.





CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com